



FEDERACION GALEGA DE TRANSPORTE DE MERCADORÍAS

---

## COMUNICADO DE PRENSA

### Concurso de la empresa Martinez Souto

La Federación Gallega de Transporte de Mercancías (**FEGATRAMER**), muestra su preocupación ante noticia de que algunos de los transportistas afectados por el proceso concursal de la empresa Martinez Souto son compelidos (“para no perder su trabajo”) a firmar acuerdos de renuncia al ejercicio de acciones, y recuerda a todos sus socios y en general a todos los transportistas afectados que no deben suscribir ningún documento que suponga renuncia a su derecho a ejercitar acciones para el cobro de lo que se les adeuda sin consultar con su abogado.

FEGATRAMER pone a disposición de todos los afectados, sin costo alguno, sus servicios jurídicos para analizar la situación y documentación de cada afectado por este proceso concursal. Asesórate, no permitas que te engañen, para ello bastará con contactar con FEGATRAMER a través del correo [fegatramer@fegatramer.es](mailto:fegatramer@fegatramer.es) o del Teléfono 981597500.